

BOTSWANA APOYA LA ORDEN DE DETENCIÓN EMITIDA POR LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Última actualización: martes, 5 de Julio de 2011

Gaborone, 5 de Julio de 2011. El Gobierno de Botswana tomó debida nota de la postura adoptada por la Unión Africana en la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de África, recién finalizada en Malabo (Guinea Ecuatorial), de no cooperar con la orden de detención de Muammar Gaddafi emitida por la Corte Penal Internacional. Botswana desea reiterar su postura de apoyar la orden de detención. Esta decisión no fue tomada a la ligera. Desde febrero de este año, siguen sin cesar la violencia ejercida y apoyada por el Estado y las evidentes violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen de Gaddafi sobre su propio pueblo. Todo esto a pesar de los esfuerzos internacionales por pedir al régimen que cese su violenta campaña contra el pueblo libio. Esta campaña de violencia, que ha provocado la pérdida de un gran número de vidas, destrucción de la propiedad y desplazamiento de personas, infringe todas las normas del comportamiento civilizado y el derecho internacional humanitario. Esto constituye un crimen de lesa humanidad y por lo tanto debería ser inaceptable para cualquier pueblo amante de la paz. El Gobierno de Botswana se compromete a seguir defendiendo los derechos humanos y políticos básicos y por la presente declaración pide a los miembros de la Unión Africana que apoyen a la Corte Penal Internacional en el desempeño de su mandato de detener al líder libio, como medida fundamental para aliviar el sufrimiento del pueblo libio y allanar el camino para instaurar un nuevo gobierno democrático en ese país.